

contiene dos fe. entre líneas periodos de 1.º de Julio al 31 de Diciembre de 1921

Juan Olivas
Gabriel Olivas
Samuel Olivas

Seimondale

D. Gabriel Olivares de D.º Eduardo San Nicolas Guillen, se constituye el Ayuntamiento en la Sala de los tres del margen, con objeto de proceder a la votacion del Proyecto de Presupuesto ordinario para 1983, el cual Proyecto se ha formado con las formalidades debidas publicamente la sesion por el Sr. Presidente, y Sr. Secretario, de m.º mismo, de lectura por Diputados y miembros de las gerencias de Pastos y que comprende dicho Proyecto y de las modificaciones que comprende; y de donde examinados se acuerda: Aprobar el mismo en todas sus partes.



y que por Secretaría se redacte el definitivo y se cometa a la aprobación del Ayuntamiento a los efectos del artículo 65 de la Ley de Régimen Local. Así mismo se aprueban por unanimidad las bases de ejecución por que ha de regir los Presupuestos Ordinarios de conformidad a lo preveído en el artículo 65 de la expresada Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1950.

Sin más asuntos de que tratar y dando las veinte horas, se levanta la sesión, que una vez leída, se firma por los tres Concejales presentes, de que yo, el Secretario, doy fe.



Don Nicolás
Agustín Ponce
Manuel Rodríguez
Martín Esté
Gabriel Olivares
Fernán Serrás
Juan Olivares
El Secretario
José Rodríguez

En sesión ordinaria de día, en San Sebastián de los Reyes a las veintuna horas del día treinta de Octubre de 1952. ... Se dio cuenta de la oportuna convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eduardo San Nicolás Guillén, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Concejales que al margen se expresan, actuando como Secretario el que lo es. Manuel Rodríguez de la Corporación Don José Orlando Moreno.

Se declaró abierta la sesión y leída el acta de la última se acuerda su aprobación y autorizó. Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia oficial, ordenándose dar dictámenes e informes, abundando discusión sobre cada uno de ellos así como de los asuntos a tratar, y se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1º Aprobar propuesta de Habilitación de Predios y su publicación en el Boletín Oficial.
- 2º Adjudicar definitivamente la rebasta de baneras de la Delgada a D. Pedro del Campesino por la suma de 1600 pesetas.
- 3º Conceder licencia para las obras que se solicitan por D. Cipriano